Obras premiadas en ediciones anteriores:

1. º Edición (2004)

<u>Primer premio</u>: Título: *Trabajo con mirada de mujer. Propuesta de una encuesta de población activa no androcéntrica*. Autoras: Cristina Carrasco, Maribel Mayordomo, Marius Domínguez y Anna Alabart.

2. º Edición (2006)

<u>Primer premio</u>: Título: Las Políticas de Igualdad de Género en España y Europa: un análisis de marcos interpretativos. Autoras: María Bustelo, Emanuela Lombardo, Silvia López, Elin Paterson y Raquel Platero.

3. º Edición (2008)

<u>Primer premio</u>: Título: *Entre Ares y Afrodita. Del género de la violencia en la Grecia Antiqua*. Autoras: Ana Iriarte y Marta González.

4. º Edición (2010)

<u>Primer premio</u>: Título: *Género y cine en España*. Autoras: Fátima Arranz, Pilar Aguilar, Javier Calleja, Pilar Pardo, Inés Paris y Esperanza Roquero.

5^a Edición (2012)

<u>Primer premio</u>: Título: Las nuevas técnicas legislativas en España. Los Informes de Evaluación de Impacto de Género. Autora: Juana María Gil Ruiz

6^a Edición (2014)

<u>Primer premio</u>: Título: *Ciencia Política con perspectiva de género*. Autoras: Marta Lois y Alba Alonso.

7^a Edición (2016)

<u>Primer premio</u>: Título: *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección.* Autora: Ana de Miguel Álvarez.

8a Edición (2018)

<u>Primer premio</u>: Título: Cosas de mujeres. Menstruación, género y poder. Autora: Eugenia Tarzibachi. <u>Accésit</u>: La protección de las víctimas de violencia de género. Un estudio multidisciplinar tras diez años de la aprobación de la Ley Orgánica 1/2004. Autoras: Ana María Romero y Cristina Rodriguez (Coord.)

9^a Edición (2020)

<u>Primer premio</u>: Título: *Medio ambiente y salud. Mujeres y hombres en un mundo de nuevos riesgos*. Autora: Carmen Valls Llobet. <u>Accésit</u>: *Masculinidad hegemónica y prostitución femenina: (re)construcciones del orden de género en los espacios de prostitución en el Estado español.* Autora: Beatriz Ranea Triviño.

Información en:

Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Módulo VI, Planta Baja, Cantoblanco, 28049 Madrid (horario 9.00 h. - 14.00 h).

Teléfonos 91 497 45 95 / 3985.

E.mail: secretaria.iuem@uam.es . www.uam.es/iuem

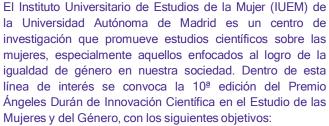




Universidad Autónoma de Madrid

PREMIO ÁNGELES DURÁN

DE INNOVACIÓN CIENTÍFICA EN EL ESTUDIO DE LAS MUJERES Y DEL GÉNERO



- Fomentar el avance del conocimiento feminista.
 Incentivar la creatividad teórica y metodológica.
- Impulsar la calidad de la investigación para garantizar el cambio social.





Bases:

- Podrán presentarse a este premio todas las personas interesadas que hayan elaborado, individual o colectivamente, un trabajo de investigación en cualquier disciplina académica.
- La temática estará referida a aspectos humanos o científicos que aporten conocimiento relevante sobre las mujeres desde la perspectiva de género, tanto en la actualidad como en una época pasada y que contribuyan a lograr la igualdad real entre hombres y mujeres.
- 3. Los trabajos pueden ser inéditos o publicados a partir del 1 de enero de 2020
- 4. Los criterios de valoración de los trabajos serán:
 - La generación de avances innovadores en la teoría feminista y la aplicación de la perspectiva de género.
 - El interés científico y social del tema.
 - La aportación del estudio para la igualdad entre mujeres y hombres.
 - La incorporación del género como categoría de análisis y de la teoría feminista.
 - La incorporación de una metodología innovadora desde la perspectiva de género.
- 5. No se tendrán en consideración trabajos ya premiados.
- 6. Podrán optar al premio monografías individuales o colectivas y tesis doctorales (en ambos casos, tanto inéditas como publicadas). No podrán optar al premio trabajos de fin de grado, trabajos de fin de máster, capítulos de libro ni avances de investigaciones en curso.
- 7. Los trabajos pueden ser realizados tanto en castellano como en cualquiera de las otras lenguas oficiales del Estado Español.
- 8. Se establece un único premio de dos mil euros (2000 €) para el trabajo premiado.
- 9. Se darán menciones honoríficas a los trabajos que el jurado considere oportuno.
- 10. Formato: Los trabajos inéditos, con una extensión mínima de 90 páginas, se presentarán en archivo PDF, interlineado a espacio y medio, letra 12, tipo Arial, márgenes (superior, inferior, derecho, izquierdo) de 3 centímetros y en tamaño de papel DIN A4.
- 11. Documentación a presentar: Los trabajos inéditos se enviarán en archivo PDF a la dirección de correo electrónico secretaria.iuem@uam.es y, además, se enviará una copia en un pendrive por correo postal. La documentación aportada estará sujeta a criterios de confidencialidad. En el caso de trabajos ya publicados, deberá entregarse 3 ejemplares en papel. En caso de presentarse en otra lengua oficial deberá adjuntarse además de la copia en la lengua original, 1 copia en castellano.

- 12. Todos los trabajos que opten al premio deberán enviar al correo electrónico secretaria.iuem@uam.es la siguiente documentación en formato PDF:
- Curriculum Vitae
- Un resumen de un máximo de 5 páginas que exponga con brevedad:
- a) El objetivo del trabajo
- b) El marco teórico
- c) La metodología
- d) Las conclusiones
- 13. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 10 de abril de 2022.
- 14. Los originales se someterán a una selección previa, realizada por una comisión de especialistas en las diversas disciplinas, de la que saldrán elegidos los trabajos finalistas que se presentarán al proceso de selección final del jurado.
- 15. El premio se otorgará por resolución inapelable de un jurado compuesto por cinco representantes institucionales e investigadoras/es de reconocido prestigio.
- 16. La presentación al premio supone la plena aceptación de todas las bases que regulan esta convocatoria. No serán admitidos los trabajos que no reúnan los requisitos enumerados.
- 17. El fallo del jurado se hará público en solemne acto en Septiembre de 2022.
- 18. Los trabajos presentados que no resulten premiados disponen de un plazo de dos meses, a contar desde la publicación del fallo del jurado, para ser retirados.
- 19. Los envíos físicos deberán hacerse a la siguiente dirección: Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Módulo VI, Planta Baja, C/ Francisco Tomás y Valiente nº 5, Cantoblanco, 28049 Madrid (horario 9.00h. 14.00h.). Los envíos electrónicos deberán hacerse al correo electrónico secretaria.iuem@uam.es.
- 20. La documentación incompleta no será evaluada.



ÁNGELES DURÁN

Madrid, 1942. Licenciada en CC. Políticas y Económicas, es doctora en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid. Ha recibido el doctorado honoris causa por las Universidades Autónoma de Madrid, Valencia, Granada y Logroño. Su tesis doctoral "El trabajo de las mujeres" marcó el inicio de la investigación sistemática sobre los condicionantes sociales en la vida de las muieres en España. Colabora con numerosas organizaciones internacionales, entre ellas UNESCO, OMS, ONUmujeres, y CEPAL. Su campo principal de investigación es la frontera entre sociología y economía, especialmente el trabajo no remunerado. Pionera en muchos campos, fue la primera mujer que obtuvo en España una cátedra de Sociología. Ha sido presidenta de la Federación Española de Sociología (1998-2001), integrante del comité ejecutivo de la International Sociological Association, directora del Seminario de Estudios de la Mujer y de la Cátedra UNESCO de Políticas de Género e Igualdad de Derechos entre Mujeres y Hombres (2010-2013) en la UAM. Ha recibido, entre otros, el Premio Nacional de Investigación en Ciencias Económicas, Sociales y Jurídicas Pascual Madoz, la Medalla de Extremadura, la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo, el Premio Juana Azurduy del Senado de la República Argentina, el Premio Clara Campoamor del Ayuntamiento de Madrid, el nombramiento como Colegiada de Honor del Colegio de Arquitectos de Madrid, el Premio Cultura para la Salud (ADEPS), el Premio Mensajeros de la Paz y el Premio Protagonistas otorgado por los medios de comunicación para la modalidad de investigadores. Autora de más de doscientas publicaciones, entre sus libros destacan: Los costes invisibles de la enfermedad; El trabajo no remunerado en la economía global; Si Aristóteles levantara la cabeza; La investigación sobre el uso del tiempo; La ciudad compartida; y La riqueza invisible del cuidado. Abiertamente partidaria de la investigaciónacción, en sus trabajos reivindica tanto el rigor de la observación empírica como la imaginación creativa y el compromiso social.



EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE LA MUJER

En 1979 Ángeles Durán fundó en la Universidad Autónoma de Madrid el Seminario de Estudios de la Mujer, que sentó las bases de una institución estable para impulsar la investigación y la docencia sobre la mujer en dicha universidad. En 1993, se reconoció oficialmente por la Ley de Reforma Universitaria como Instituto Universitario de Investigación, siendo uno de los primeros de España en ser reconocido. Desde sus inicios se ha centrado, especialmente, en la investigación interdisciplinar del conocimiento feminista y la docencia como elementos transmisores de los avances científicos.

Entre sus actividades, destacan las siguientes:

Docencia:

- Máster en Estudios Interdisciplinares de Género (60 ECTs). Es un Título Oficial de Postgrado, verificado favorablemente por la Comunidad de Madrid. Su duración es de un año académico (desde Septiembre), y se ofrecen cuarenta plazas. Comenzó a ofertarse como Programa Oficial de Postgrado en el curso 2007/2008. En el curso actual (2021/2022) se imparte la decimocuarta edición del mismo.
- Programa de Doctorado Interuniversitario en Estudios Interdisciplinares de Género. Creado en el 2014, reúne a nueve universidades españolas, siendo la UAM la universidad coordinadora de este Doctorado. En total, las nueve universidades ofrecen cuarenta plazas cada año.

Investigación:

- Grupo de Investigación "Estudios Feministas y de Género", reconocido por la UAM, y compuesto por treinta investigadoras/es.
- Cátedra UNESCO "Políticas de Género e Igualdad de Derechos entre Mujeres y Hombres". Creada en 2009, fue la primera Cátedra de Género reconocida en nuestro país.
- Jornadas de Investigación Interdisciplinares en Estudios de Género: Desde 1981 se celebran bianualmente estas Jornadas, que reúnen investigadoras/es nacionales e internacionales.
- Aula de Jóvenes investigadoras/es: Desde el 2010, anualmente, esta actividad va dirigida a jóvenes investigadoras e investigadores que realizan actualmente su investigación doctoral o de Master en temáticas de género.
- > Journal of Feminist, Gender and Women Studies (ISSN 2444-1198) Creada en el 2015. Revista bianual online, con ocho números publicados hasta el momento.